26-27

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

ANTROPOLOGÍA DEL PARENTESCO I

CÓDIGO 70022026

UNED

26-27

ANTROPOLOGÍA DEL PARENTESCO I

CÓDIGO 70022026

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ANTROPOLOGÍA DEL PARENTESCO I
CÓDIGO	70022026
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CURSO	PRIMER CURSO
PERIODO	SEMESTRE 1
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El principal objetivo de esta asignatura A*ntropología del Parentesco I* (la primera de las tres asignaturas dedicadas al estudio del Parentesco en el Grado en Antropología) es ofrecer una introducción general a los fundamentos teóricos de la Antropología del Parentesco.

Es decir:

1. En primer lugar, facilitar una comprensión adecuada de los principales conceptos, términos y símbolos que constituyen el lenguaje, el instrumental conceptual y los principios básicos de las distintas teorías antropológicas del parentesco.

2. En segundo lugar, estimular un grado suficiente de familiaridad en el manejo de esas teorías, conceptos, términos y símbolos básicos como para permitir al/a la estudiante la lectura y comprensión de la literatura etnográfica sobre parentesco y el diagnóstico y evaluación de las principales diferencias entre las distintas teorías del parentesco.

Para cumplir ese objetivo general, el Equipo Docente de esta asignatura se esforzará por:

A.– Facilitar una adecuada comprensión de los fundamentos de las tres principales teorías "clásicas" del parentesco (la teoría de linajes, la teoría de la alianza y el análisis de las terminologías de parentesco), de las diferencias teóricas entre ellas y de los intentos de conciliarlas. Sólo un buen conocimiento de esas perspectivas "clásicas" sobre el parentesco puede permitir al/a la estudiante una adecuada comprensión y valoración de las críticas radicales a las mismas producidas desde los años 80 (fundamentalmente por D. Schneider y R. Needham) y de las nuevas perspectivas contemporáneas sobre el parentesco, tanto de las que rompen abiertamente con esa tradición teórica clásica como de las que la continúan y perfeccionan.

B.– Ofrecer un sucinto panorama histórico del desarrollo teórico de la Antropología del Parentesco, de la estrecha interrelación entre los distintos aspectos y problemas de la disciplina y de las principales polémicas y radicales desacuerdos que –desde sus orígenes hasta hoy mismo- han presidido y estimulado ese desarrollo.

La asignatura Antropología del Parentesco I se imparte en el primer semestre del Grado

en Antropología Social y Cultural de la Facultad de Filosofía. Es una asignatura obligatoria que tiene asignados 5 ECTS.
El Grado en Antropología Social y Cultural está organizado en materias y asignaturas. La asignatura Antropología del Parentesco I pertenece a la *Materia VI. Ámbitos temáticos de la Antropología*.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Más allá de los oficiales para poder cursar los estudios de Grado, no se establecen requisitos previos para cursar esta asignatura.
Aunque no es obligatorio, se recomienda no cursar la asignatura Antropología del Parentesco II, perteneciente a la misma materia, sin haber cursado previamente Antropología del Parentesco I.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JORGE MORENO ANDRES
Correo Electrónico	jorgemoreno@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	CAROLINA ANDREA ESPINOZA CARTES
Correo Electrónico	carolespinoza@fsof.uned.es
Teléfono	913989880
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En esta asignatura, como en todas las de la UNED, tienen a su disposición una serie de medios coordinados con el fin de ayudarles en sus estudios:
1. Tutorías presenciales en los centros asociados. La información sobre horarios, tutorías, etc. está a su disposición en el centro asociado que le corresponda.
Los/las profesores/as tutores/as podrán elaborar un curso virtual similar al que hacemos referencia en el punto siguiente y al que tendrán acceso, a través de la misma plataforma, solamente los/las estudiantes de su tutoría.
2. Curso virtual:
Al matricularse, cada estudiante recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales.

El curso virtual le permitirá utilizar, entre otros, los siguientes medios informáticos:
§ Acceso a distintos foros de trabajo y consulta.
§ A través de este curso virtual se podrán presentar las Pruebas de Evaluación

Continua (PECs) que solicite el equipo docente. Los profesors tutores evaluarán las PECs.

3. Por último también pueden hacer consultas telefónicas a los profesores de la asignatura en el siguiente horario:

Dra. Carolina Espinoza.
Teléfono: 91 398 9881
Horario de guardia:
Martes, de 10h. a 15h., con cita previa por correo electrónico.
Dr. Jorge Moreno
Teléfono: 91 398 7764
Horario de guardia:
Martes, de 12h a 14h.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:
CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CN3 - Planificación y organización.
CN4 - Manejo adecuado del tiempo.
CN5 - Innovación.
CN6 - Compromiso ético.
CN7 - Ética profesional
CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más

amplias, con una perspectiva holística.
CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social.
CN19 - Conocer la historia de la disciplina antropológica.
CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura.
CN21 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural.
CN24 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos y la teoría antropológica al respecto.
CN25 - Conocer la variabilidad transcultural en el ámbito del parentesco y la teoría antropológica al respecto.
CN26 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto.
CN27 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas simbólico cognitivos y la teoría antropológica al respecto.
CN31 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios.
CN32 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos.

HABILIDADES O DESTREZAS:
H1- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
H11 - Comunicación y expresión escrita.
H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés).
H19 - Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina.
H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista.
H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación.
H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales.
H5 - Iniciativa y motivación.
H6 - Análisis y síntesis.
H8 - Razonamiento crítico.

COMPETENCIAS:
M1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica.
CM8 - Competencia en la búsqueda de información relevante.
CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información.
CM15 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico.

CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos.
CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones.

CONTENIDOS

Introducción

TEMA 1. Breve historia de la Antropología del Parentesco

TEMA 2. Familia, red de parientes y sistemas de parentesco

TEMA 3. El código del parentesco: diagramas y símbolos.

TEMA 4. Parentesco, descendencia y residencia

TEMA 5. Terminologías del parentesco

TEMA 6. Los "átomos" o "células" del parentesco: tres perspectivas clásicas sobre los sistemas de parentesco

METODOLOGÍA

Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado (ECTS) a cada una:
La asignatura ANTROPOLOGÍA DEL PARENTESCO I pertenece a la materia 6 ÁMBITOS TEMÁTICOS DE LA ANTROPOLOGÍA, que tiene las siguientes actividades formativas:
•Tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores 481,2 HORAS/ 0 PRESENCIALIDAD
•Trabajo autónomo 893,8 HORAS/0 PRESENCIALIDAD.
Esta asignatura, de 5 ECTS y por tanto 125 horas, tiene la parte proporcional en las dos actividades descritas, cuyo desglose se detalla a continuación.
(a) El tiempo de interacción con los equipos docentes y el profesorado tutor de los centros asociados consumirá el 35% de los ECTS. Esta interacción tendrá lugar por los siguientes medios, propios de la metodología de enseñanza a distancia: atención presencial,

teléfono, correo postal, correo electrónico, foros y otros espacios comunicativos en Internet, programación radiofónica, televisión y videoconferencia. Las actividades de esta dimensión formativa serán:

•Orientaciones para el estudio de la asignatura, a través de páginas Web y otros medios textuales, telefónicos y audiovisuales: 5% de los ECTS.

•Participación en foros y otros espacios comunicativos en Internet dirigidos por profesores y tutores, con la posibilidad de potenciar el trabajo en equipo: 10% de los ECTS.

•Consulta personal de los estudiantes con los profesores de los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados por lo medios antes mencionados: 5% de los ECTS.

•Asistencia a las tutorías presenciales en la red de centros asociados: 5% de los ECTS.

•Realización y revisión de exámenes, y supervisión de trabajos por parte de los profesores de los equipos docentes y de los tutores de la red de centros asociados: 10% de los ECTS

En el transcurso de estas actividades el estudiantado irá adquiriendo las competencias mencionadas en el apartado correspondiente, y muy en particular las que más dependen de la transmisión de saberes por parte del docente y menos del trabajo autónomo del estudiante que, especialmente en el caso de esta asignatura, es concluyente en cuanto a la adquisición adecuada del conjunto de las competencias.

(b) El trabajo autónomo del alumnado tendrá una representación del 65% de los ECTS. La actividades de esta dimensión formativa serán:

•Estudio de los textos básicos y bibliografía complementaria de la asignatura: 30% de los ECTS.

•Lectura de los materiales de apoyo presentes en la web y coordinados por los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados: 5% de los ECTS.

•Prácticas de análisis y escritura: 30% de los ECTS.

Al realizar estas actividades el estudiantado irá conformando un saber práctico de algunas de las competencias ya promovidas en la interacción docente con el profesorado, y adquiriendo otras que serán fundamentalmente dependientes de su propia acción.

La *metodología de enseñanza-aprendizaje* que se seguirá en esta asignatura será la específica de la enseñanza a distancia, que incluye asimismo actividades presenciales.

Esta enseñanza utiliza los siguientes medios y recursos:

(a) Teléfono, correo postal, y los espacios comunicativos en Internet, programación de radio, audiovisual , cinematográficas y videoconferencias.

(b) La asignatura dispondrá de una Guía Didáctica de apoyo a los textos básicos y bibliografías recomendadas. Esta guía será preparada por el equipo docente de la asignatura y se difundirá en su forma impresa y en su forma de página Web. La Guía didáctica incluirá el programa de la asignatura, junto con los objetivos generales y específicos que el equipo docente pretende alcanzar de manera coordinada. Además, cada guía expondrá un apartado de recomendaciones para estudiar los contenidos y, en su caso,

para las prácticas obligatorias o voluntarias.

(c) Las tutorías presenciales, telefónicas y en línea, serán importantes para que los diferentes equipos docentes que conforman la materia atiendan personalmente a los alumnos, siempre apoyados por la dedicación a los foros en el curso virtual de la asignatura.

(d) La supervisión de las prácticas se realizará tendiendo siempre a la mayor cuota de interacción personalizada, con seguimiento presencial por parte de los tutores de la red de centros asociados y, en todo caso, con supervisión personal telefónica o en red.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Los/las estudiantes pueden utilizar el libro de texto de la asignatura en el examen. No se permiten aparatos electrónicos.

Criterios de evaluación

El examen final tendrá dos horas de duración en el régimen general de pruebas presenciales de la UNED. La calificación final de los/las estudiantes que no realicen las PECs optativas será la obtenida en el examen. Los/las que realicen las PECs podrán subir la calificación obtenida en el examen hasta 1 punto. Es necesario tener el examen aprobado (nota mínima de "5"), para que se contabilicen las PECs. Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos una calificación final de 5 puntos sobre 10. **El examen constará de dos preguntas a elegir entre tres. Las preguntas versarán necesariamente sobre algunos de los asuntos *y* problemas abordados en el corpus central del Temario de la asignatura (es decir, EXCLUYENDO los temas abordados en los textos que figuran bajo el epígrafe "Para ampliar conocimientos...•) y el/la estudiante podrá llevar al examen -y consultar durante el mismo- el libro de texto de la asignatura. Esas dos preguntas serán contestadas cada una en una cara de un folio. (No se corregirá ningún folio adicional)**

Revisión de exámenes
Las normas para la revisión de exámenes están reguladas por acuerdo aprobado por el Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2019 y modificado el 27 de octubre de 2020:
https://www.uned.es/universidad/dam/inicio/institucional/secretaria-general/normativa/55_REVISION_EXAMENES.PDF
Para solicitar una revisión de examen, el/la estudiante debe utilizar la aplicación de solicitud de revisión disponible en la página web de la UNED. La solicitud debe ser motivada y ajustada a los criterios académicos de corrección fijados por el equipo docente. Las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

La participación activa del alumno en los foros del curso virtual no tiene carácter obligatorio. El seguimiento de esta actividad se realizará a través de la plataforma virtual y será controlada y evaluada por el tutor de la asignatura.

Si el/la estudiante así lo desea (es decir, con caracter OPTATIVO) podrá realizar las PECs, que serán tres ejercicios breves para comprobar el dominio del material obligatorio. Estos ejercicios serán evaluados por el/la profesor/a tutor/a que corresponda a cada alumno. Cada ejercicio tendrá una puntuación máxima de 0,33 si es correcto y esta evaluación se tendrá en cuenta para subir la calificación final hasta 1 punto.

La calificación final de los alumnos que no realicen las PECs optativas será la calificación obtenida en el examen.

El plazo de entrega de las PECs se publicará en el curso virtual.

No existe un plazo adicional para entregar las PECs en la convocatoria de septiembre (porque no habrá evaluación durante el verano). Evidentemente, las calificaciones de las PECs, si se suspende en febrero o si alguien prefiere o no puede presentarse en esta convocatoria, se guardarán para el examen extraordinario de septiembre. Pero las tareas que forman parte de la evaluación continua, serán exclusivamente las realizadas durante el curso, es decir, antes de los exámenes de febrero.

Criterios de evaluación	
Ponderación de la PEC en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El examen final tendrá dos horas de duración en el régimen general de pruebas presenciales de la UNED. La calificación final de los/las estudiantes que no realicen las PECs optativas será la obtenida en el examen. Los que realicen las PECs optativas podrán subir la calificación obtenida en el examen hasta 1 punto, siempre que el examen haya recibido una calificación de "5" o mayor. Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos una calificación final de 5 puntos sobre 10.
El examen constará de dos preguntas a elegir entre tres. Las preguntas versarán necesariamente sobre algunos de los asuntos y problemas abordados en el corpus central del Temario de la asignatura (es decir, EXCLUYENDO los temas abordados en los textos que figuran bajo el epígrafe "Para ampliar conocimientos...•) y el alumno podrá llevar al examen el libro de texto de la asignatura. Esas dos preguntas serán contestadas cada una en una cara de un folio. (No se corregirá ningún folio adicional)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBEN-13-978-84-8004-713-5
Título: INTRODUCCION HISTÓRICA A LA ANTROPOLOGIA DEL PARENTESCO
Autor: Aranzadi Martínez, Juan Ramón
Editorial: Editorial Universitaria Ramón Areces

El principal *texto obligatorio* por el que el alumno deberá preparar la asignatura Antropología del Parentesco I es la **Introducción Histórica a la Antropología del Parentesco** elaborada por el profesor Juan Aranzadi y publicada por la **Editorial Ramón Areces**. En ella encontrará un *desarrollo completo* de todos los Temas del corpus central del Programa, así como también de algunos de los temas que se abordan bajo el epígrafe “Para ampliar conocimientos…”. El resto de los asuntos que se abordan bajo este último epígrafe los tratan artículos incluídos en la antología de textos realizada por Robert Parkin y Linda Stone, **Antropología del Parentesco y de la Familia**, publicada también por la **Editorial Ramón Areces** (véase Bibliografía complementaria).
.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788480047128
Título:ANTROPOLOGÍA DEL PARENTESCO Y DE LA FAMILIA1ª
Autor/es:Stone, Linda ; Parkin, Robert ;
Editorial:CERA

En el Prólogo de Juan Aranzadi a la edición española de la antología de Parkin-Stone encontrará el alumno una selección de textos sobre el parentesco publicados en lengua

castellana cuya lectura es asimismo muy recomendable.

El Equipo Docente incluirá los textos y las recomendaciones bibliográficas que vaya considerando convenientes en el curso virtual de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso Virtual

Es útil y *muy recomendable* consultar periódicamente los **Cursos Virtuales**, hacer uso de tutorías y foros para solucionar sus dudas .

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.